

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
MADRID: 1.50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
PROVINCIAL: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.  
y en Arad, Barcelona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorbia,  
y en Ultramar para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA.  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la tarifa que expone D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9917

MADRID DOMINGO 17 DE MAYO DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

**Lalidex (Clorosis) y Anemia**  
son combatidas con éxito por el uso regular del  
**HIERRO BRAVAIS**  
Este devuelve a la sangre el hierro que se pierde por la enfermedad.

**BARATURA SIN IGUAL**  
MUSICA SELECTA  
ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO  
Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA  
EDITORIAL DE  
ED. SONZOGNO, DE MILAN.

**PARA CANTO Y PIANO.**  
A 16 pesetas, Stella, Manzocchi.—Le donde curioso, Usgilo.—A 7 ptas., El barbero de Siviglia, Rossini.—El matrimonio secreto, Cimarosa.—A 3.50 ptas., Lucrezia Borgia, Donizetti.—Beatrice di Tenda, Bellini.  
**PARA PIANO SOLO.**  
A 1.50 pesetas: La Muta di Portici, Auber.—La Sonnambula, La Straniera, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, Bellini.—La Dama Blanca, Fojeldic.—L'Elisir d'Amore, Lucrezia Borgia, La Regina di Gioconda, Donizetti.—Il Prato degli Scrivani, Herold.—Elisa e Claudio, Mercadante.—Mozart.—Costi fan tutte, Mozart.—Nina pazza per amore, Chiara di Roseberg, Ricci.—La Zaira, L'italiana in Algeri, Otello, Madame di Saba, La Donna del Lago, La Genevieve, Rossini.—Oberon, Freyschütz, Weber.—Igenia, Armida, Gluck.—Le Due Giornate, Cherubini.—La Astuzia femminile, Cimarosa.—Fidelio, Beethoven.—La Vestale, Spontini.  
Se vende en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

**DENTICINA INFALIBLE.**  
Lo saben las madres. Ni un niño muere de la dentición, los alivia en la agonía, brotan fuertes dentaduras, resaca la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece a los niños y los desentena. Caja 42 rs.; remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

**MAD. ANTOINE E HIJO**  
timpala la dentadura por 6 reales y coloca piezas americanas desde 10 reales. Infantes, 12, segundo.

ROMERO. MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 10

**LILAS DE MAI**  
Esencia de actualidad para el palacio.—Se ha recibido gran remesa.—Perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3.—Se remiten pedidos a provincias.

**MEMBRAS POR AIRE COMPRIMIDO, SIN PILA NI GAS.**  
Los de entretenimiento alguno, importados en España por la casa *Gilgo y Harro*, donde se pueden ver funcionar. Príncipe, 24 ópticos.

**EL PARAISO**  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.  
Equipos completos para novias, desde 500 ptas.  
Canastillas para recién nacidos, desde 125 ptas.  
Trajes completos de matón y falda, desde 20 ptas.  
Especialidad en vestidos y sombreros para niños.  
Capas, faldas y esclavinas de cristianar.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:  
**HACIENDA.**—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Pedro Valleria, sobre cuentas de su recaudacion.  
—Otra desestimando la presentada a nombre de D. Manuel Diaz, relativa al impuesto sobre la leche procedente de las vaquerías y cabrerías.  
**GOBERNACION.**—Reales ordenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Saudan y Albaterra.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
Londres, 16.

Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 58-3/8.

Un despacho del general Briere de l'Isle, fechado hoy en Hanoi, dice que continúa activamente el abandono del Tonkin por las tropas chinas.

Añade que el coronel Maussion persigue sin descanso a los piratas, los cuales han sido dispersados en diferentes encuentros.  
Dos jefes de las partidas se habian presentado sometiendo a los franceses.

París, 16.  
Cámara de los diputados.—El de la extrema izquierda, Sr. Hugues, apoya una proposicion pidiendo una amnistía para todos los delitos políticos.

El ministro Sr. Allain Targe el combate.  
Dice que el gobierno está dispuesto a conceder gracias parciales, pero no una general.  
Se desecha la proposicion por 278 votos contra 122.

Nueva-York, 16.  
El jefe de la insurreccion del Canadá ha caído prisionero de los ingleses.

París, 16.  
Un despacho de Viena dice que el czar de Rusia se propone tomar el título de rey de Siberia y del Asia Central.

Londres, 16.  
Se han recibido hoy telegramas de Quebec y de Nueva-York anunciando que las tropas del gobierno han derrotado completamente a los mestizos del Canadá.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Peninsula.

Para beneficio del justamente reputado y aplaudido primer actor Giovanni Emanuel, se puso anoche en escena en el teatro de la Comedia la gran tragedia en seis actos de Shakspeare, *Anleto*.

El beneficiado estuvo tan admirablemente en esta obra como lo está en todas las que desempeña, como forzosamente ha de estar siempre un actor de talento y mérito indiscutible.

En todos los actos fué llamado a escena y en todos aplaudido con entusiasmo por la distinguida y numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro.

Todos los actores que tomaron parte en la ejecucion contribuyeron al buen éxito que la obra alcanzó.

Durante el día de ayer fueron detenidas 12 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Después de una larga conferencia con los

Sres. Puigcerver y Santa Maria, los elementos de la Academia de Jurisprudencia, que han consetado siempre y siguen creyendo que en la eleccion de vicepresidente no debe haber lucha, por ser práctica constante y ser además el único medio de que puedan llegar a ocupar dichos cargos personas respetabilísimas que no quieren hoy aceptarlas sometiendo previamente a una votacion con lucha en una corporacion compuesta de 1200 académicos, entre ellos más de 500 menores de edad, han resuelto retirar la candidatura acordada para los cargos de vicepresidente, ya que no se ha podido llegar a un completo acuerdo sobre este extremo, entre todas las agrupaciones de la academia, y se han acordado protestas de eleccion de todo académico que no reuniera las condiciones reglamentarias.

Anoche celebró sesión la sociedad Económica Matritense, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, ocupándose en discutir un proyecto para la formacion de un código rural.

Anoche se reunió por primera vez en la Económica Matritense el Consejo de Redaccion, con objeto de preparar los trabajos para la revista de dicha sociedad que se ha de publicar en breve.

La seccion de medicina de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará mañana sesión científica y publica en su local, Montera, número 22, continuando la discusion de los casos clínicos pendientes, haciendo uso de la palabra el doctor Ostio.

La sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y publica el martes, 19 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su local Montera, 22, bajo, para continuar el interesante tema «Cuestion de prostitucion».

Don Manuel Becerra terminó anoche su conferencia en el Centro Militar, sobre «La civilización y el ejército». Fosteniendo su discurso a la altura de las noches anteriores, hizo una detenida relacion historica de los adelantos del ejército en la guerra desde los más remotos tiempos hasta la guerra turco-rusa. Demostró que el ejército que posea un grado más de instrucción sobre otro, será el que más probabilidades tendrá de éxito. Sostuvo la necesidad de que todo ciudadano debe ser soldado, y al efecto opina que en las escuelas de instruccion primaria debe enseñarse la instruccion militar. Y por último, se despidió por este año de la tribuna, haciendo votos por la prosperidad del ejército, porque cualquiera que sea la situación política que ocupe, le defenderá con toda la fe de su conciencia, porque, interesándose por el ejército, se interesa por la patria.

Recordamos haber visto a los generales Ruiz Dana, Arroquia, Guillen Izuzarín, y brigadieres Letona, Montero, Goicoechea, Berriz y otros.

El orador fué calurosamente felicitado y aplaudido.

De un modo honroso para ambos adversarios, y sin consecuencias de ningún género, se resolvió anteayer un lance pendiente entre nuestro compañero en la prensa Sr. Hermosa y Espejo y un joven estudiante de derecho.

Los Sres. Amorós y Tudela entregaron ayer tarde a la mesa del Congreso el dictamen (modificado) al proyecto autorizando a la Diputacion provincial de Valencia para levantar un empréstito con destino a las obras del puerto de Valencia.

La autorizacion, que era de 20 millones de

reales, se eleva a 30, y se amplía el plazo de la amortizacion.

Los diputados ministeriales de la provincia de Valencia confían en que el Sr. Martos no impugnará el dictamen.

Los mencionados Sres. Tudela y Amorós dieron ayer tarde las gracias a los Sres. Canovas y Pidal, por lo mucho que han contribuido a la solution de un problema que por modo tan directo afecta a los intereses de aquella provincia.

En la sesion que celebrará el martes próximo el Ayuntamiento de Madrid, dará cuenta el presidente Sr. Bosch de un informe que dirige al Municipio sobre reforma en el servicio de los mercados, proponiendo los siguientes acuerdos:

Supresion de las ventas al por mayor en almacenes particulares de productos que son objeto de la misma contratacion en los mercados.

Supresion del almacen de venta al por mayor de ternera en el callejon de las Yerbias.

Pase de tránsito al mercado de los Mostenses de pescados, mariscos, carnes frescas y saladas, y mantecas, para su expendicion al por mayor, y reconocimiento en el laboratorio químico que tiene allí el Ayuntamiento.

Creacion de un felato en el mismo mercado.

Creacion de un cuerpo de factores del Ayuntamiento que presidan las ventas y las subastas.

Restablecimiento de la romana de la villa.

El Sr. Gayangos presidió anoche la sesion de la real Academia de la Historia, y asistieron a ella el arquitecto de Clermont (Francia), monseñor Tardieu, el canónigo de Santiago, señor Lopez Ferrero, y los conocidos Sres. Guillen Robles y conde de Moriana.

El secretario, Sr. Madrazo (D. P.), participó a la Academia un oficio de la comision de monumentos de Leon pidiendo que se declare monumento nacional el templo de San Miguel de Escalada de aquella provincia, construido en el siglo X, que tiene toda la escuela mozárabe de Córdoba.

El Sr. Fernandez y Gonzalez presizó la lectura de su interesante estudio sobre las Cortes hebreas de Valladolid.

El R. P. Pita presentó a la corporacion el *Boletín del mes actual*.

El Sr. Fábila leyó, en nombre de la comision de propaganda de publicaciones de la Academia, un razonado informe proponiendo los medios que estiman de mejor resultado para el cambio, venta y circulacion de sus libros pecuniarios, el cual fué aprobado.

Varios señores académicos dieron a la corporacion algunas noticias referentes al sepulcro del famoso César Borgia, existente en Santa Maria de Viana (Navarra).

Y después de votarse académico correspondiente en Gijón a D. Leoncio Cid y Farbon, y de discutirse la Memoria que el Sr. Fernandez Puro ha escrito referente a Cristobal Colon, se levantó la sesion.

En la calle del Mediodía Grande, promovieron anoche, después de una broma, una sangrienta contienda varios amigos a quienes embargaba la alegría más completa que el mosto puede producir.

Parce que en la taberna sita en la casa número 14, de la citada calle, se reunieron unas 20 personas de un y otro sexo, amigas o conocidas casi todas ellas.

Libacion tras libacion, pronto el alcohol

subió a la cabeza de algunos y pronto entre todos armose una reyerta general, que continuó por fin a dos de los comensales dislocar a que ambos salieron desafiados a la calle, donde armados de sus correspondientes navajas comenzaron con verdadero encarnizamiento a esgrimir tan noble arma hasta que ambos resultaron heridos.

A los gritos de estos y de la concurrencia que presenciaba la pelea, acudieron los guardias números 924 y 925 y el sereno de número 109, los cuales condujeron a los heridos a la casa de socorro del distrito de la Latina, donde el médico de guardia y el practicante, Sres. Pascual y Suarez respectivamente, hicieron la primera cura, dando después los siguientes partes:

Sergio Rufino Gomez, de 24 años de edad, soltero, impresor, natural de Madrid y habitante en la calle de Toledo, núm. 111, 4.º, tiene una herida incisa de seis centímetros de longitud, interesándole todos los tejidos blandos hasta el perostio, situada en la region occipital, en gravísimo estado, a causa de la hemorragia que sufrió. Fué conducido al hospital General.

Francisco Santa Fosta, de 19 años de edad, soltero, zapatero, natural de Madrid y habitante en la calle del Espino, núm. 1, principal, tiene una herida incisa en el brazo derecho.

Este fué conducido a su casa.

Los alcaldes de los barrios de Arganzuela y Humilladero, ayudados de los inspectores de policía y de los guardias del distrito, detuvieron hasta 14 personas, las cuales fueron conducidas a las tres y media de esta madrugada al juzgado de guardia para declarar.

Ni a los heridos ni a los presos se les encontró arma alguna, ni tampoco aparecieron en el lugar del suceso.

Segun noticias que recibimos de Puente la Reina, pueblo natal del eminente músico señor Arrieta, este y su acompañante Sr. Zabala (D. Dámaso) hijo de aquel pueblo, fueron recibidos allí en medio de las más conmovedoras y entusiastas pruebas de afecto y consideracion. El Ayuntamiento, el clero, varios vecinos de otras poblaciones que habian acudido a las funciones, y la poblacion en masa de la ciudad villa, esperaba en las afueras a dichos señores, aclamándoles con entusiasmo y disparando multitud de voladores.

Durante la noche hubo músicas y gran animacion.

El día 13 recorrieron las calles los gaiteros, amenizando con sus dulzinas el comienzo del día. Seguidamente se repartió a los pobres de la localidad, la mitad del importe en dinero de los honores que anticipadamente se habian distribuido, y a continuacion se celebró en la iglesia una solemne funcion religiosa en que predicó un brillante sermón el docto canónigo magistral de Pamplona, y a la que asistió el Ayuntamiento con los gremios y banderas. Después de esto se dirigió la comitiva y el pueblo entero a la nueva calle de Arrieta donde se colocó solememente una lápida conmemorativa de su nacimiento.

Después de reunirse en gran banquete, se corrieron varios novillos en plaza cerrada, y por la noche, hubo fuegos artificiales y música.

En la mañana de ayer 16, y después del toque de los gaiteros por las calles y del reparto subsiguiente del importe restante de los honores a los pobres, se jugó una gran partida de pelota con la destreza habitual de los navarros en este clase de ejercicios, siendo cuatro los jugadores por la tarde se verificó otra novillada como la del día anterior y por la noche y previa la ad-

muy favorable para un encuentro de aquel género.  
Los testigos decidieron que el duelo fuese a pistola.  
En aquel momento daban las ocho de la mañana.

### XXVII. Ultima escena de un drama.

Dejemos a los dos adversarios que se dirijan hacia el lugar del combate, y volvámonos al castillo de Presles.

Medio día daba en el gran reloj del pabellon central, y los numerosos diseminados por las habitaciones repetian sucesivamente las doce campanadas.

No sabremos dar una idea exacta del estado de agitación nerviosa en que se hallaba Mad. Herbert desde el amanecer.

A medida que las horas trascurran, aquel estado habia aumentado en intensidad.

Diana no podia permanecer en un mismo sitio. Iba y venia sin motivo, salía y entraba sin razon, no escuchaba lo que se le decian, ó bien contestaba como si no hubiera comprendido la pregunta.

El general y Jorge se sorprendian de esta febril animacion sin poder penetrar su verdadera causa.

Más de una vez Bianca habia preguntado a Diana.  
—¿Querida hermana, que tienes?  
Y cada vez Diana habia murmurado distraidamente.

—¿No tengo nada... ¿que quieres que tenga?  
Nosotros sabemos lo que tenia.

De hora en hora, de minuto en minuto, de segundo en segundo, sentia invadir su alma una profunda angustia, al pensar que tal vez llegaria muy pronto un mensajero de funestas noticias, anunciando que Raoul de Simeuse habia succumbido en su duelo con el baron de Polart.

Diana creia ver al prometido de su hija tendido delante de ella, pálido, inanimado, atravesado el pecho de una estocada, y los ojos abiertos, pero viduos como los de los cadáveres.

Y la pobre madre se preguntaba con espanto lo que seria de Bianca si verdaderamente Raoul habia succumbido.

Gontran, reservándose suscitara una nueva entrevista con Diana para intentar cediese a sus pretensiones por medio de la persuasiva ó por la amenaza, no habia salido del castillo, y se habia hecho servir el almuerzo en su cuarto.

El general, Bianca y Jorge hablaban en el salon.

Diana, ya lo hemos dicho, no podia permanecer quieta.

Repetimos tambien que habian dado las doce. En el patio resonaron cascos de caballos y ruedas de coche.

—¡Ah!—pensó Diana,—es él que vuelve.  
Y corrió a la ventana y se inclinó hacia afuera; pero de pronto se retiró, muy pálida, y balbuceando con terror:

—¿Padre mio, es el procurador del rey!  
—Que sea bien venido,—respondió el general con gravedad,—nadie aquí tiene nada que temer

de la justicia, y lo que es hoy los espíritus más preycidos no sabrían acusarme de demencia.

Diana temblaba. Sin que supiese por qué, le parecia que la llegada del procurador del rey debía relacionarse con el duelo de Raoul y del baron, duelo que se presentaba a su espíritu bajo los colores más siniestros.

Al cabo de algunos segundos, el magistrado entró en el salon.

Nadie le acompañaba.  
La expresion sombría y profundamente triste de su semblante no era muy propia para tranquilizar a Mad. Herbert.

—Señor conde,—dijo al general despues de haber saludado a las dos señoras,—mi presencia os trae el mayor dolor que hayais sentido en vuestra vida.

—He sufrido tanto en mi vida, caballero,—replicó el anciano,—que creo poder desafiar el dolor que me anunciáis.

—He querido venir yo mismo, para atenuar en lo que de mí dependa, la violencia del golpe que va a heriros. Debo esta muestra de deferencia y respeto a un hombre tal como vos.

El infalible resultado de estas precauciones oratorias debía ser y fué, alarmar profundamente al general.

—Señor procurador del rey,—dijo,—esa incertidumbre es horrible. En nombre del cielo, hablad, ¿qué tengo que temer? ¿de qué se trata?

—Se trata de vuestro hijo, señor conde.

—¿De Gontran!—murmuró el anciano juntando las manos.—¿Oh!, desgraciado!... ¿qué ha hecho?

—En un instante os lo diré, señor conde; pero es preciso que sepáis antes lo que ha pasado hoy por la mañana.

—Os escucho,—balbuceó el general,—os escucho con toda mi alma.

—Un duelo ha tenido lugar, hace algunas horas, a las puertas de Tolon.

Diana se estremeció.

El procurador del rey continuó:  
—Uno de los contendientes ha succumbido. Se ha encontrado su cadáver en la playa con una bala en la cabeza. Varios pescadores oyeron las detonaciones y vieron alejarse a los testigos y al adversario, cuyo paradero se ignora hasta ahora.

Mad. Herbert estaba literalmente en brasa; ninguna de las palabras que oía disipaba sus dudas ni daba luz alguna en medio de las tinieblas de su espíritu.

Después de un momento de silencio, el magistrado prosiguió:  
—El duelo es una flagrante infraccion de las leyes humanas y divinas, que están conformes en decir: No matarás. Sin embargo, en las presentes circunstancias, la víctima debe ser poco sentida. Es un extranjero, un hombre de reputacion más que dudosa, que se hacia llamar baron de Polart.

Diana respiró.

El peso que la oprimía acababa de desaparecer. Durante algunos segundos todo lo olvidó, hasta la presencia del magistrado, y casi lanzó un involuntario grito de alegría.

bien, Gontran, y reten mis palabras: ¡Antes que arrojar mi hija en los brazos de ese miserable, iré a ponerla bajo la protección de mi marido! Jorge tiene un noble y gran corazón... ¡me matará tal vez, pero sabrá defender a mi hija y salvarla de ti!

—¡Cuidado, hermana mía!—balbuceó Gontran con furor contenido.—Entablas una lucha peligrosa en la que quedarás destruida!

—Estoy pronta.

—¡Ya te he dicho que no quiero ir a presidio! Ese matrimonio es mi última tabla de salvacion.

—¿Qué me importa tu salvacion? Es la de mi hija la que yo quiero.

—Ese matrimonio se hará.

—¡Jamás!

Diana, sin querer cambiar una palabra más con el vizconde, salió de la habitacion cuya puerta cerró violentamente, dejando a Gontran inmóvil de rabia, anonadado al ver rotá a su pies lo que acababa de llamar su última tabla de salvacion.

El baron de Polart, en efecto, habia significado al vizconde que pretendia, no ya recibir los cien cincuenta mil francos convenidos, sino casarse con la señorita de Presles, así como se lo habia indicado anteriormente, ofreciéndole la restitucion gratuita de los peligrosos papeles que conocemos, restitucion que debía tener lugar el día mismo de la celebracion de la ceremonia del matrimonio del baron.

M. de Polart se habia hecho a sí mismo el discurso siguiente perfectamente claro, lógico, y basado en un razonamiento irrefragable y de una sencillez elemental.

—Puesto que, a consecuencia de ciertos medios de accion que desconozco, la influencia de Gontran sobre su hermana es bastante poderosa para decidirla a formar causa comun con él contra el general en las circunstancias más solemnes y más decisivas, es preciso sacar de esta influencia el mejor partido posible y los mayores beneficios.

Ahora bien, mi matrimonio con Bianca de Presles me hará dueño de esa linda niña y de su fortuna actual de quinientos mil francos y de un millón más adelante. Así, pues, no hay que vacilar. Exijamos el matrimonio.

Y habia formulado su voluntad en términos que no permitian a Gontran ni vacilacion ni aun la discusion.

Debemos añadir que el vizconde, despues que sabia el secreto del nacimiento de Bianca, miraba con más satisfaccion que espanto la perspectiva del matrimonio impuesto. Veía en esta union un medio de vengarse del baron de una manera original, declarado y probando, despues del matrimonio, que Bianca, en su cualidad de hija ilegítima, no tenia derecho alguno, ni por el pasado ni por el porvenir a la fortuna de los condes de Presles.

Diana, llamada en apariencia, así como no habia dejado de estarlo durante su entrevista con Gontran, pero en realidad llena el alma de turbacion y el espíritu exaltado por devoradoras inquietudes, volvió al salon explicando su corta ausencia por motivos domésticos de poca importancia. Durante el resto del día tuvo la fuerza de man-

tener sobre su rostro una máscara, no de alegría, sino de tranquilidad y casi de indiferencia.

Llegada la noche, en el momento en que Raoul se disponia a montar a caballo para regresar a la quinta de Lavardés, halló medio de alejar a Bianca un instante, a fin de quedarse sola con el joven.

—Raoul,—le dijo bruscamente,—jamás de veras a mi hija?

—¿Que si la amo, señora!—replicó M. de Simeuse estupefacto de aquella pregunta:—¿que si la amo! ¡Ah! si, señora, tanto como merece ser amada!

—¿Y si ahora un nuevo obstáculo se elevase entre ambos, ¿qué hariais?

—Romperia e obstáculo si tuviera fuerza para ello, y sino la tuviera me destruiria yo mismo hasta la muerte, porque no cederia vivo.

—¿Y si se tratase de matar a un hombre?

Raoul se sonrió.

—El mataría,—dijo sencillamente.

—¿Soy diestro en el manejo de las armas?

—No he tenido duelo alguno, señora; pero he recibido lecciones de los mejores maestros, que me miraban como uno de sus más hábiles discípulos. Mi mano es firme, tengo buen golpe de vista, y si me fuera permitido hablar de mi valor añadiria que no me fallaria.

—Pues bien, Raoul, hijo mio, vuestra felicidad está amenazada.

Mr. de Simeuse palideció.

—¿Es, pues, cosa seria?—preguntó con emocion.

—Sí.

—¿Qué pasa?

—Tienes un rival.

—Un rival que no será aceptado por M. de Presles ni por vos, ¿es cierto, señora?

—Sí.

—Entonces, ¿qué temor hay...?

—Gontran le sostiene.

—¿Qué importa? Gontran no tiene derechos.

—Os engañáis; Gontran puede perderme. ¿No habeis adivinado el secreto terrible de que es dueño? En fin, Gontran me amenaza y sus amenazas se realizarán si rechazo con desprecio a que tiene la impudencia de imponerme para Bianca.

—¿Quién es ese hombre, señora?

—El baron de Polart.

Raoul hizo un gesto de disgusto.

—¡El baron de Polart!—repitió con amargura y desden.—¡Ah! por lo que haya caído Gontran, no esperaba ese nombre.

—¿Y qué vais a hacer?

—Mi deber, señora. Mañana nada tendréis que temer de las amenazas de vuestro hermano.

Diana tendió su mano a Raoul, que la llevó a sus labios.

—Que Dios vea sobre vos, hijo mio,—balbuceó,—y que separe de vos todo peligro.

—¡Ah! señora, solo tengo un temor.

—¿Cuál?

—El de que ese hombre de que habláis sea un cobarde y que rehusé batirse.

—Vos lo obligareis.

—Al menos haré lo que pueda para conseguirlo.

En aquel momento se les acercó Bianca.

Raoul le dijo que se veía precisado a ir a Toip

juencia del Sr. Arrieta se dió gran velada musical con el valioso concurso del Sr. Zabalza y de otros reputados profesores de la provincia.

Escusado es decir que los vitores, las aclamaciones y las muestras de cariño de aquel pueblo entusiasta, hospitalario y franco, no cesaron un instante, conmoviendo y cautivando con sus aplausos espontáneos á todos los que los presenciaban.

Momentos antes de verificarse ayer tarde la reunion del directorio izquierdista, celebraron una detenida y cordial conferencia los demócratas Sres. Martos y Montero Rios.

Y á este propósito diremos que están en lo cierto aquellos que suponen reina una perfecta inteligencia política entre ambos señores, y los que dicen que el Sr. Montero sostuvo resueltamente en la indicada reunion, la necesidad política de una total inteligencia entre todos los partidos dinástico-liberales.

De lo que, en suma, se trata es de que antes de suspenderse las sesiones de Cortes pueda declararse en el Congreso el Sr. Sagasta, que el partido liberal está formado, conteniendo en su seno todos los matices dinásticos liberales desde la estremaderecha del Sr. Martinez Campos, hasta la izquierda democrática de los señores Martos y Lopez Dominguez.

Y según la tendencia patriótica que en todos los liberales se observa, la declaracion podrá hacerse.

Parece que el Sr. Canalejas formulará voto particular al dictamen de la comision del Congreso que dicta en el proyecto de bases del Código civil, en sentido análogo á lo que disponia la legislacion del 70 con respecto al matrimonio.

La junta directiva de la proyectada esposicion Aragonesa invitará á S. M. el rey para que se digne inaugurar tan importante certamen.

Ha regresado á Madrid el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, M. John W. Foster.

Encuéntrense, enfermos el gobernador de Zaragoza, Sr. Lopez de Ayala, y el secretario del gobierno Sr. Martinez del Campo.

Los periódicos de Paris anuncian el próximo casamiento de la hija del mariscal MacMahon con el duque de Cambaceres.

En las calles de Zaragoza ha sido bárbaramente apaleado el señor cura de Escatron, sin que hasta ahora haya sido posible descubrir á los criminales.

Segun el Observatore Romano, el Padre Santo ha dado 20000 pesetas para los seminarios pobres de Italia, y otras 20000 para los conventos de religiosas de aquella península.

Mañana, lunes, se encargará nuevamente de la direccion de la Union, nuestro compañero en la prensa D. Damian Isern.

La señora duquesa de Prim se encuentra vis aliviada de su enfermedad.

En Lugo se dice que el día 2 del próximo junio es el designado para la entrada solemne del nuevo señor obispo.

El día 31 se verificará la inauguracion del magnifico templo de San Ildefonso de Zaragoza. Una comision de la asociacion del Corazon de Jesús ha invitado al cardenal señor Benavides, para que oficie en la festividad de aquel día, que, á juzgar por los preparativos, promete revestir gran brillantez.

En el pueblo de Santa Bárbara se proyecta la formacion de un círculo católico de obreros.

Ha llegado á Madrid, procedente del extranjero, el señor duque de Granada.

El conocido periodista francés, Mr. Paul de Casagnac deja de pertenecer á la redaccion de Le Pays por que el nuevo director

de dicho periódico es partidario del príncipe Napoleón, en tanto que él defiende la candidatura del príncipe Victor.

Mr. de Casagnac fundará otro periódico, que probablemente se titulará la Autorité.

Segun hemos oido, muy en breve se anunciarán á oposicion las plazas de ayudantes de la facultad de farmacia de la Universidad central. Parece que los ejercicios serán dos, uno teórico, que consistirá en un examen de preguntas, y otro práctico, en el cual montarán los aspirantes algunos aparatos de química y obtendrán algun cuerpo

Bolsin. Cuatro perpetuo: Próximo, 00-00. Contado, 00-00. Diner. Sin operaciones. Fin de mes, 39-75.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 17 DE MAYO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 17. La prensa oficiosa desmiente que el viaje á Paris del embajador de Francia en Berlin, tenga la importancia política que han supuesto algunos periódicos.

Se asegura que el ministerio ha resuelto no tomar ningun acuerdo definitivo sobre la cuestion de Madagascar, aplazando dicho asunto para despues del completo abandono del Tonkin por las tropas chinas y de la celebracion de la paz definitiva con el Celeste Imperio.

El gobierno tiene el propósito de no adoptar resoluciones alguna sobre el particular, sin el concurso previo de las Cámaras, las cuales serán oportunamente consultadas.

Mañana volverá á reunirse la comision que entiende en el asunto de la acusacion contra el ministerio Ferry, tomando un acuerdo definitivo sobre si deben tomarse ó no en consideracion las dos proposiciones de la derecha y de la extrema izquierda.

Se da por seguro que dichas proposiciones serán desechadas.

Paris, 17. Hay carencia absoluta de noticias sobre la cuestion anglo-rusa.

Los periódicos no anuncian ningun hecho nuevo, limitándose á comentar los conocidos.

El Telegraph, fundándose en artículos recientes de varios periódicos rusos é ingleses, deduce la posibilidad de que Inglaterra y Rusia lleguen un día á entenderse hasta el punto de celebrar en provecho recíproco un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Nos dice nuestro corresponsal de Jaen que en los días 8 y 11 del corriente tuvo lugar en aquella Audiencia la vista de la célebre causa, llamada «Del Teatro», en la que es acusado Enrique Peralta de haber dado muerte violenta al conserje del coliseo de aquella capital, que intentó contenerle en una disputa sos enida, por negarle la entrada á los ensayos.

El fiscal calificó el hecho de homicidio sin circunstancias agravantes ni atenuantes; el acusador privado pidió se le impusiera cadena perpetua por considerar el hecho como asesinato, si se apreciaban las agravantes de alevosia y premeditacion, y el defensor solicitó se tuviesen en cuenta las atenuantes de arrebató, coacción y agresion ilegítima.

Lo mismo el señor marqués Roda, fiscal, que los señores Rodríguez Bonilla y Casares, acusador y defensor, pronunciaron brillantísimas oraciones forenses en demostracion de sus conclusiones, y esta circunstancia ha hecho que recaiga la atencion pública sobre esta vista de un modo marcadísimo.

Tambien ha sido motivo de muchos elogios el acertado modo que de dirigir los trabajos de aquel tribunal tiene el Sr. Caracul de la Cámara.

El tiempo primaveral, los campos magníficos, se presenta una gran cosecha, los labradores muy contentos.

De 2 á 4 se vacuna de ternera. Hileras, 8.

En una numerosa reunion celebrada anoche se acordó por unanimidad la siguiente candidatura para la renovacion de cargos en el colegio de Abogados de Madrid:

Decano, D. Eugenio Montero Rios. Diputados: D. Augusto Comas y D. José González Blanco.

Comision económica: D. José Hernandez Prieta, D. Aureliano Albert, D. Manuel Osuna, D. Augustin Saez Domingo, D. Felipe Perez Marañon, D. Andrés Perez Wisare, don Eusebio de la Gándara y D. Luis Miller y Baidillo.

Tambien luchará para diputado tercero el Sr. Lastres.

Hoy publica la Gaceta, como habiamos anunciado, el dictamen del Consejo de Estado en el expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de esta corte.

En este documento, llamado á excitar gran interés, se exponen con severo criterio los principales actos del municipio que el alto cuerpo consultivo ha estimado poco ajustados á la ley y que sirven de fundamento á sus conclusiones. A pesar de su extension, no podemos prescindir de reproducirle íntegro. Dice así:

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Pasado á informe de la seccion de gobernacion del Consejo de Estado el expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de esta corte, que fué decretada por V. E., dicho alto cuerpo ha emitido con fecha 12 del actual el siguiente dictamen: «Excmo. Sr.: En 3 de abril último fueron suspendidos en el ejercicio de sus cargos todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Si esta severa medida entraña alguna importancia por afectar á la primera Municipalidad del reino, no puede en cambio, bajo el punto de vista del derecho escrito, ofrecer distinto alcance y consideracion que las correcciones análogas de que han sido objeto otros Ayuntamientos y á las cuales no se han concedido los honores del debate, ni aun siquiera de la pública atencion, como si no fuera una é igual la ley que rige la organizacion y la vida de las corporaciones populares, y los mismos tambien los hechos de que se deriva la responsabilidad en que sus individuos puedan incurrir.

Para la seccion no cabe, respecto al particular, duda ni vacilacion de ninguna clase; y examinando serena é imparcialmente los datos que se le han remitido con real orden de 8 del mes actual, está dispuesta á justificarlos dentro del criterio de la ley, único á que procura ajustarse siempre sus juicios y sus opiniones.

Tiempo hacia que la del vecindario de Madrid parecia pronunciada contra la gestion administrativa de su Ayuntamiento.

Las inepticias de la prensa y las quejas de los particulares hacian sospechar la existencia de una gran perturbacion administrativa, ó determinaban la consumacion de continuados agravios por parte de los que con infundadas protestas, reclamaciones y denuncias comprometian ante el concepto público el prestigio de la Municipalidad.

De todas maneras, los superiores jerárquicos del Ayuntamiento no podian mirar con perdurable indiferencia la presuncion del mal, ni descuidar, en su caso, la aplicacion del remedio, y para depurar la verdad, V. E. determinó que un delegado del gobierno girase una visita de inspeccion al Ayuntamiento de Madrid.

Cumplió el comisionado su encargo, y aportó al expediente gran copia de datos y justificaciones que acreditaban, por desgracia, censurables abusos y punibles manejos; tantos y tales, que ante ellos más parecia la hacienda comunal baldío patrimonio del dueño pródigo é indiscreto, que no preciosa riqueza confiada por el voto popular á la gestion prudente y ordenada de los hombres que mejor saben administrarla.

Y los vicios de que tal gestion adolece no pueden disculparse bajo el pretexto de que se han iniciado en épocas durante las cuales los concejales suspensos no regian los destinos del pueblo de Madrid, pues como la seccion ha tenido el honor de esponer á V. E., en el expediente de suspension del ayuntamiento de Alcazar de San Juan, afectan á los regidores de un término los abusos iniciados por sus predecesores, si aquellos por su parte los agravan ó los perpetran, no adoptando para evitarlos enérgicos acuerdos, ni exigiendo para reprimirlas estrechas responsabilidades. Por eso, si el ayuntamiento de Madrid que venia funcionando antes de 1.º de julio de 1885, fecha de la constitucion del actual, contrató la ejecucion de obras y el suministro de servicios prescindiendo de la solemnidad de la subasta, ó cometiendo otras trasgresiones, el que tomó posesion del referido día ha acentuado más aun semejante infraccion, como lo demuestran los siguientes ejemplos: Despues de pactar la adquisicion del pedernal necesario para el empedrado de la corte, ha declarado rescindido el plano, á instancia del contratista, é comprado nuevo, acordando devolver á aquel la

plaza que garantizaba el cumplimiento de sus obligaciones, y privando con tan ligero procedimiento de un ingreso cierto á las arcas municipales, y de condiciones de seguridad á las personas y de tranquilidad á la poblacion.

En otros contratos, como el celebrado para la limpieza de la localidad, han procedido los concejales suspensos con punible apatia, ó por lo menos con indisciplinable tolerancia, olvidando que las exigencias de la salud del vecindario y la eficacia de lo convenido condenaban sus complacencias.

Suñado sin éxito el suministro de leña para el matadero, pidió el ayuntamiento autorización al gobernador para ejecutar el servicio por administracion; y aun cuando el permiso le fué concedido con la condicion expresa de que el precio no excederia del que sirvió de tipo para el remate, la corporacion acordó comprar la leña traspasando aquel limite, con lo cual obedeció manifiestamente la orden de su superior jerárquico y perjudicó los intereses comunales.

Sacado tambien á pública licitacion el arriendo del arbitrio para la colocacion de sillas en los pasos de la localidad, el rematante, infringiendo el pliego de condiciones, no ofreció á la demanda del público el número de sillas á que se obligó en la escritura; pero el Ayuntamiento suspendió, lejos de exigirle responsabilidad por la omision, le facilitó medios de continuarla cediendole su alquiler por el insignificante precio de 1775 pesetas anuales 4000 sillas y sillones, y concediéndole generosamente un plazo para que dentro de él pudiera el contratista llenar de un modo cumplido sus compromisos.

No han parado aqui las trasgresiones de la ley; los concejales suspensos, en vez de atender cuidadosamente á la conservacion y aumento del Tesoro municipal, lo han invertido y dilapidado prodigamente, ora concediendo á sus empleados cuantiosas gratificaciones, con cargo al capítulo de imprevisitos del presupuesto, socorriendo á algunos vecinos para reparar desgracias, cuya realidad constaba á la corporacion por informes particulares, ora dotando 5000 pesetas á la viuda de una expirada, ora otorgando ántes de sueldo á gran número de empleados, á pretexto de que las familias de éstos se hallaban enfermas, ora, en fin, proporcionando á otros las sumas necesarias para redimirse del servicio militar.

Tan indiscretas liberalidades trascendieron á personas que despues de haber estipulado con la corporacion ciertos pactos, previsores de responsabilidades futuras, lograron la anulacion de esas prudentes medidas con solo solicitarlo. Asi consiguió el marqués de Fuente Pelayo que se le entregara el precio de una expirada antes de trascurrir los cinco años; que la suma de los depósitos por si sobrevinieran reclamaciones de terceros interesados, garantizadas por el art. 23 de la ley hipotecaria, y cuya improcedencia declaró de plano el Ayuntamiento, prejuzgando la cuestion, que en su caso debiera someterse íntegra á los tribunales de justicia.

Ha sido frecuente tambien la satisfaccion de determinadas obligaciones, con el importe de créditos asignados á otras, y el pago de sueldos á empleados de nueva creacion, usando de idéntico procedimiento; por el cual casi siempre resulta perjudicado el capítulo de imprevisitos, con lo que se han sufragado muchas atenciones ordinarias y constantes, que por lo tanto han debido y podido meditar y prevenirse.

Otras, en cambio, se han satisfecho con el fondo llamado de depósitos gubernativos, constituido en gran parte por el descuento que sufren en sus haberes los empleados municipales, y que debe ingresar y no ha ingresado en el Tesoro nacional, desviándose asi de su propio y legitimo destino.

Preferente atencion deben consagrar los Ayuntamientos á la instruccion primaria, servicio público cuya importancia no es preciso enunciar. Pues la municipalidad de Madrid le tiene profundamente olvidado hasta el punto de que hay escuelas que permanecen cerradas por no reunir las condiciones á propósito para su objeto, que fácilmente se hubiera llenado destinando á ellas algunas de las considerables sumas que la municipalidad ha consumido en otros gastos estériles.

Estos son los principales cargos que contra el Ayuntamiento resultan, únicos de que la seccion se ocupa por no descender á otros menos importantes; pero los expuestos no se desvanecen ante la instancia de los concejales suspensos replicando á V. E. se revogue el decreto en cuya virtud lo están, ni desvanecerse podrian, justificándose como se hallan por certificaciones fehacientes, y por lo tanto decisivas, mientras no se demuestre la falsedad de su contenido.

Basta recordar, dados los hechos, el texto expreso de los artículos 180, 183 y 189 de la ley municipal para comprender que los concejales han incurrido en las sanciones que aquellos preceptos establecen, y señaladamente en 18

pona de suspension que sufren, prescrita por la ley para castigar gubernativamente la negligencia y el abandono de los ayuntamientos cuando su conduccion ocasiona, como en el caso actual, perjuicio positivo á los intereses de los pueblos.

Pero la imposicion de tal correctivo no excluye ni limita la accion judicial para aplicar los de otra índole á los culpables de ciertos hechos hayan podido hacerse acreedores. La accion se felicitará de que los tribunales no encuentren méritos para decretarlos, ó de que los regidores suspensos y sus predecesores puedan probar cumplidamente su inocencia; pero en el expediente hay indicios de malversaciones ó distracciones de caudales, y la mera indicacion de tales manejos basta para que se someta íntegra á los tribunales de justicia la cuestion de su existencia y de su apreciacion legal.

Por todo lo expuesto opina la seccion: 1.º Que proceda á confirmar la suspension del Ayuntamiento de Madrid.

2.º Que deben pasarse los antecedentes á los tribunales ordinarios.

Con presencia de este informe: Vistos los artículos 180, 183, 185, 189 y 191 de la ley municipal:

Considerando: 1.º Que según la jurisprudencia establecida en repetidas sentencias, dictadas de acuerdo con lo informado por la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, es causa por sí sola bastante para la suspension gubernativa de los concejales la consignada en el párrafo tercero del art. 180:

2.º Que la negligencia ó omision de que resulta perjuicio á los intereses ó servicios municipales que el referido artículo determina puede, por su naturaleza, ó por su persistencia, ó por la entidad de los perjuicios ocasionados, ser tambien merecedora de la destitucion de la corporacion negligente ó poco celosa en la gestion de los intereses que les están confiados.

Que al poder administrativo no corresponde, en cumplimiento de los preceptos de la ley, imponer en los casos de responsabilidad de los concejales que aquella determina otra correccion que la suspension; y que cuando ésta, á juicio del gobierno de S. M., previo informe del Consejo de Estado, no fuese suficiente para corregir la negligencia ó omision administrativa, pertenece solo á los tribunales de justicia apreciar los hechos y decretar meramente la destitucion de la corporacion, sin perjuicio de exigir en su caso tambien la responsabilidad penal que, según el Código, pudiera caberle á alguno ó á algunos de sus individuos por sus peculiares actos:

4.º Que conforme á esta doctrina, establecida expresamente en el texto de los artículos citados de la ley municipal, ha sido jurisprudencia constante el envío á los tribunales de la resolucion de los expedientes instruidos para inspeccionar la administracion municipal y provincial, siempre que ha juzgado necesario el gobierno pedirles la destitucion de cualquiera de las corporaciones locales, según acreditan las reales órdenes de 27 y 29 de abril, 3 y 21 de mayo y 3 de junio de 1887.

Que la responsabilidad administrativa exigible á una corporacion local cualquiera con arreglo á aquellos preceptos legales, y penada con la destitucion, no puede ser estensiva á las corporaciones que les precedieran, ni á los individuos que las formaron, salvo el caso de que resultase la comision individual de delitos definidos en el código penal durante las actuaciones judiciales practicadas para el esclarecimiento de los hechos del expediente, que sirvieron de fundamento á la suspension gubernativa y á la remision de los mismos para su comprobacion y correctivo á los tribunales del orden judicial.

S. M. el rey (Q. D. G.) ha acordado, conformándose con las conclusiones del informe de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, aprobar la suspension de los concejales del Ayuntamiento de Madrid, dictada por el gobernador de la provincia, y que se remita el expediente á los tribunales de justicia para que esclarezcan y comprueben los hechos consignados en el expediente, y decreten, si procede, la destitucion de dicho Ayuntamiento, con arreglo á lo que determinan los artículos 180 y 191 de la ley municipal vigente.

Lo que de real orden, y con devolucion del expediente, comunico á V. E. para su inteligencia, y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 13 de mayo de 1885.—Romeo Robledo.—Señor gobernador de esta provincia.

En el círculo Aragonés tuvo anoche lugar la anunciada conferencia, á cargo del infatigable é intrépido africanista D. Emilio Bonelli.

El disertante, con gran facilidad y entu-

al día siguiente, y que tal vez llegaría al castillo más tarde que de costumbre.

—«Eso no os impedirá el pensar en mí?»—preguntó la joven sonriéndose.

Los libros de Raoul permanecieron mudos; pero la mirada que fijó en su amada contenía la más elocuente de las respuestas.

Despues de despedirse de las señoras, montó á caballo y se alejó al galope.

—«Pobre y noble niño!»—se dijo Diana con dolorosa emocion.—«¿Quién sabe si le envío á la muerte!»

Y tomando en sus brazos á Blanca la abrazó con más ternura que nunca.

XXVI

Una provocacion singular.

Al día siguiente, al anoecer, Raoul llegaba á Tolon y se apeaba á la puerta de uno de sus amigos, al que halló todavia dormido, despertándolo implacablemente.

Se llamaba Mauricio de Preuil.

—«¿Qué diablos me queirais tan de mañana, mi querido Raoul?»—le preguntó.

—«Solicitar de vos uno de los mayores servicios que un hombre de honor pueda prestar á otro hombre de honor»—respondió Raoul.

—«Advipto que se trata de un duelo y que necesitais testigos.»

—«Justamente.»

—«Os vais á batir?»

—«Sí.»

—«¿Cuándo?»

—«Dentro de una hora, si es posible.»

—«¡Demonio! En ese caso no hay tiempo que perder. Me voy á levantar. ¿Quién es vuestro adversario?»

—«Un personaje más que dudoso, y que sin duda no conocéis. Un supuesto baron de Polart.»

—«He oido hablar de él. ¡Pero estáis loco, mi querido Raoul, para jugar vuestra vida contra la de un villano de esa especie!»

—«Este duelo es inevitable.»

—«¿Qué os ha hecho, pues, ese baron?»

—«A mí, nada. Sólo le he visto una vez, y en ella no nos hemos hablado.»

—«Pues entonces, no lo comprendo.»

—«¿Teneis confianza en mí?»

—«Ciega y completa.»

—«Pues entonces no necesitais comprender. Además, los términos de mi provocacion os lo esplicarán todo.»

—«¿No habeis provocado aun á vuestro adversario?»

—«No, ni puede figurarse que vá á serlo.»

—«¡Estraña manera de arreglar un duelo! En fin, ¿os cosa vuestra. ¿Quién es vuestro segundo testigo?»

—«Al salir de aquí, pasaremos por casa de Julian de Luz, que espero no se negará á ponerse á mi disposicion.»

—«Muy bien.»

—«Teneis espadas de combate y pistolas de tiro?»

—«Sí.»

—«Las llevaremos.»

En menos de diez minutos, Mauricio de Preuil estaba pronto y salía con M. de Simeuse.

Un diálogo exactamente el que acabamos de reproducir tuvo lugar entre Raoul y Julian de Luz.

En fin, una hora despues de la llegada de Raoul á Tolon, los tres amigos se apeaban de un coche á la puerta del hotel de la Marina y Raoul preguntaba por el baron de Polart al mozo de servicio.

—«El señor baron se ha retirado muy tarde, respondió éste, — y está aun recogido.»

—«Despertadle.»

—«El señor baron lo tiene prohibido.»

—«Y yo os lo ordeno.»

—«Pero señor...»

—«Escoged entre veinte francos y mi baston.»

—«Tomo los veinte francos, — exclamó el mozo en el acto. — ¿Qué le digo al señor baron?»

—«Entregadle mi targeta y las de estos señores, añadiendo que deseamos hablarle de un asunto que no puede sufrir dilacion alguna.»

—«Si los señores quieren seguirme, esperarán en la antecámara, mientras cumpla mi mision.»

Al cabo de un instante, Raoul y sus amigos podian oír al criado llamar al señor baron, y á éste contestar.

—«¿Qué es eso? ¿qué me quieren?»

—«Señor baron, son unos señores que desean hablaros.»

—«Estoy durmiendo.»

—«Dicen que es sobre un asunto muy urgente.»

—«¿Que se vayan al diablo!»

—«Señor baron, están en la antecámara esperando.»

—«¡Animal! No habeis más que torpezas. ¿Quiénes son esos señores?»

—«Ved sus targetas.»

Apenas el baron fijó sus ojos en las targetas, murmuró:

—«¡Raoul de Simeuse...! ¡Oh, oh! ¿qué quiere decir esto?»

Luego añadió en alta voz:

—«Rogad á esos señores que esperen un momento; me voy á levantar y los recibiré en cinco minutos.»

Efectivamente, el baron no tomó más que el tiempo necesario para saltar de la cama, ponerse un pantalon y una bata de fantasia, y luego se apresuró á salir á la primera pieza, donde le esperaban Raoul y sus testigos.

—«Caballero, — dijo el joven, — creed que no os hemos incomodado tan temprano sin motivo.»

El baron, á tal falaba algo de su habitual aplomo, sin duda á causa de la situacion, contestó con alguna cortedad:

—«La presencia en mi casa de Mr. Raoul de Simeuse es un honor y un placer.»

Raoul le interrumpió.

—«Ni un honor ni un placer, caballero, y pronto lo sabreis. Ahora vamos al asunto. El vizconde Gotron de Presles os ha prometido la mano de la señorita Blanca de Presles, su hermana.»

—«Caballero...»

—«¿Es verdad, si ó no?»

—«Pues bien, sí, es verdad, pero yo quisiera saber con qué derecho...»

—«¿Os interrogo así?»

—«Precisamente.»

—«Con un derecho incontestable y que os parecerá lo mismo á vos. Soy el prometido esposo de la señorita Blanca de Presles, cuya mano me ha

sido concedida por el general conde de Presles, su padre.»

—«¡Un anciano cuya inteligencia se halla en tela de juicio!»—dijo Polart irónicamente.

—«Esa, caballero, es una cuestion que no tengo que discutir con vos. Tengo al conde de Presles por el solo y único dueño y señor de su casa y su familia, y no hallo conveniente que nadie ostente la pretension de casarse con la que será mi mujer antes de ocho días.»

—«¡Ah! —dijo el baron, — ¿no lo hallais conveniente?»

—«No señor.»

—«Y, sin duda, venis á pedirme que renuncie á mi pretension.»

—«Estais en un error.»

—«Entonces, — murmuró el baron con un principio de inquietud; — ¿qué queirais de mí?»

—«Haceros un gran honor, que verosímilmente estais muy lejos de merecer.»

—«¿Y ese honor?»

—«Es batirme con vos.»

—«¡Me proponéis un duelo!»

—«Empieza á comprender.»

—«Pues bien, nos batiremos.»

—«Así es como yo lo entiendo.»

—«¿Estos señores son vuestros testigos?»

—«Sí, señor.»

—«Que vengan más tarde, se entenderán con los míos y arreglarán para mañana las condiciones del duelo.»

—«Eso no me conviene.»

—«¿Cómo!»

—«No es mañana cuando pretendo batirme con vos; es dentro de una hora á más tardar.»

DIARIO DE MADRID

ALMANACQUE SANTOS DEL DIA 18.—San Venancio, mártir, San Félix de Calatzió. Sol: sale a las 4 1/2 y se pone a las 7 1/2.

CULTOS Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas a San Isidro el Real y habrá horas, misa y novena, y por la tarde completas y procesion. En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena a su titular: dirá el sermón en la misa el señor López, y por la tarde el P. Pomplio. En Santiago, a la Virgen de la Salud, por la tarde, el Sr. Rizo. En la Buena Dicha, a Nuestra Señora del Socorro, el P. Gavin. En Nuestra Señora del Carmen sigue la novena a Santa Rita: será orador el Sr. Ganiz por la mañana y por la tarde el Sr. Taronji. En Jesús continúa la novena a Santa Rita, siendo orador el Rector. En el Hospicio continúa el Mes de María, predicando el Sr. Yagüe. En las Carboneras D. Manuel Uribe. En los Flamencos el P. Sanz. En los Donados el Rector. En la Visitación, D. Gregorio Benítez. En Cañizares, por la noche, D. Roman Moreno. En San Lorenzo el señor cura. En San Andrés el P. Genovés. En San Ginés, por la tarde, D. Joaquín Riza. En Santiago, por la mañana habrá honras por los difuntos de la Congregación de San Juan Nepomuceno, predicará D. Juan José Moreno. En el Cristo de San Ginés, por la noche, dirá póstica el Sr. Garamendi. La misa y oficio son de San Venancio. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo y Espíritu Santo.

AVISOS ÚTILES Y will never forget-it, it is my only hope and happiness... Wil be that what you want me to be, but please let me know that it is all true what you say. [April, 23, th. 83]

BANCO DE ESPAÑA 14.ª sorteo para la amortizacion de la Deuda al 4 por 100.—Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortizacion de la Deuda al 4 por 100 la suma de 21.726.000 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 86.904.000 que determina la ley de 9 de diciembre de 1881, corresponde en justa proporcion por ambos conceptos a cada una de las cinco series en que se halla dividida la emision, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Series (A, B, C, D, E) and Amount (Ptas.). Series A: 880000; Series B: 5.142000; Series C: 6.391500; Series D: 4.529000; Series E: 6.787300. Total: 21.726000.

Las diferencias que en cada sorteo puedan resultar de más o de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortizacion, por la necesidad de acomodarse a lotes cabales, se tendrán en cuenta y se compensarán convenientemente en los sorteos sucesivos. Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación y estrayendo a la suerte las que corresponden a la amortizacion del trimestre que va a vencer en 1.ª de julio próximo, según el detalle siguiente:

Table with 4 columns: Series (A, B, C, D), Total, and Description (BOLAS que han de estrayerse, etc.). Series A: 13003; Series B: 9048; Series C: 9809; Series D: 2778. Total: 37818. Series A: 13930; Series B: 9048; Series C: 9809; Series D: 2778. Total: 37818. Series A: 67.31000; Series B: 941.13000; Series C: 490.42000; Series D: 347.28000. Total: 1467.09000. Series A: 41; Series B: 39; Series C: 30; Series D: 9. Total: 119. Series A: 200000; Series B: 720000; Series C: 1.300000; Series D: 1.430000. Total: 3.650000. Series A: 67310; Series B: 2.11230; Series C: 4.90430; Series D: 3.42730. Total: 16.679000. Series A: 880100; Series B: 3.13830; Series C: 6.40130; Series D: 4.80730. Total: 21.726000.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha, núm. 32, el día 1.ª de julio próximo, a la una en punto de la tarde, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comision del consejo, el secretario y el interventor. Las bolas sorteadas se espondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores. La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos que haya correspondido a la amortizacion, y dejará expuestas al público para su comprobacion las bolas que hayan salido en los sorteos. Oportunamente se publicarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro de intereses y amortizacion. Madrid 16 de mayo de 1888.—El vicesecretario, Vicente Santamaría de Paredes.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18. APOLO.—9.—Los solrinos del capitán Grant. COMEDIA.—(Compañía dramática italiana).—9.—F. 44 de abono.—T. 2.ª Impar.—Nani.—Intermedios por el sexteto. ZARZUELA.—(Compañía lírico-dramática).—9.—Li Mascota. EL AVA.—9.—F. 154 de ab.—T. 2.ª par.—Niniche.—ALHAMBRA.—9.—F. 67 de ab.—T. 1.ª Impar, serie 7.—El guardián de la casa.—(Al Sinto) al Sinto.—Intermedios por el sexteto. MARTIN.—9.—La partida de ajedrez.—(Anonimo).—Calvo y compañía.—Segundo acto de la misa.—Baila. CIRCO DE PRICE.—9.—Gran espectáculo, en el que toman parte la familia Britore y todos los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (Paseo del Prado).—S. 412.—Grandes y variadas funciones en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. GIGANTE (Paseo del Prado) junto a la plaza de Martínez.—Variadas funciones desde las cuatro de la tarde.

mobiliario y asistencia, resulta notabilísimo el beneficio que eblienen todas las clases.

El Liberal atribuye hoy las siguientes declaraciones a los señores Montero Rios y Lopez Dominguez, hecha en la última reunion del directorio izquierdista: 'Preguntóse al Sr. Montero Rios su parecer, y éste se limitó a contestar que consideraba de tal importancia los principios esencialmente democráticos, que no eran suficientes para su desarrollo leyes orgánicas, porque, como todas las especiales, carecen de la garantía que es indispensable cuando se trata de la encarnación en la vida política de un pueblo de principios radicales.

El general Lopez Dominguez dijo que recurriendo al periodo constituyente, a la revision y al acta adicional, que medio habria para concretar el pensamiento, y entonces quedó encargado dicho señor de entenderse con los Sres. Sagasta y Martos para precisar la fórmula.

El Sr. Durán y Bas ha sido objeto de un nuevo y brillantísimo testimonio de lo mucho que en el principado catalan se aprecian sus altas dotes de juriconsulto.

Unos mil trescientos abogados y notarios, entre los cuales figuran algunos prelados y personas muy notables de diferentes escuelas políticas, habian suscrito una carta de felicitacion por la 'Memoria acerca de las instituciones del derecho civil de Cataluña', escrita por el Sr. Durán, y fué entregada a éste solemnemente antes de venir a la corte, a donde llegó anteayer.

La carta va en pergamino, imitando los de la Edad Media, llevando al pie las firmas del señor decano del lustre colegio de Abogados de Barcelona, del accidental de la facultad de Derecho, de los ex-decanos de una y otra corporacion y del señor presidente y ex-presidentes de la academia de Legislacion y Jurisprudencia. Las demás firmas van en hojas de papel especial, distribuidas por provincias y partidos judiciales, y al frente de cada una va la respectiva portada ó cabecera, dibujada a la pluma ó al pincel, conteniendo el nombre y el sello ó otros signos característicos de la localidad. Estos dibujos, generalmente notables, bien estudiados y perfectamente apropiados al objeto, son originales de varios artistas distinguidos de aquella capital, y no tan solo dan notoria importancia al libro, sino tambien un carácter artístico recomendable.

Escasas variaciones han ocurrido en los padecimientos reinantes durante la semana última, según el 'Stylo Médico'; el predominio de los afectos catarrales no cede, sin duda merced a las vicisitudes térmicas que aún se dejan sentir; los reumatismos y las fluxiones y congestiones activas tambien siguen siendo frecuentes, y en los estados febriles se ha marcado alguna tendencia a las complicaciones adinámicas.

Anoche hizo su debut en el circo Hipódromo de Verano, el nuevo y notable clown inglés Walker, que es indudablemente uno de los mejores artistas en su género. Presentó dos actos en libertad, los que después de hacer varios ejercicios, uno de ellos comenzó a rebuznar al sonido del violín que tocaba el clown, haciendo reir grandemente al público el cual aplaudió y llamó a la pista al Sr. Walker. Después, este artista disfrazado de gallo, sostuvo una pelea con otro gallo verdadero, causando tambien la hilaridad del público. La entrada en el circo muy buena, y la temperatura que se disfrutaba deliciosa.

Han fallecido: En Palma de Mallorca D. Pedro Morell Fontorrig y D. Fausto Melia y Clar. En Alcoy la señora doña Amalia Silvestre Oleina de Gosabaz.

En Almodóvar del Campo doña María del Carmen Zaldivar de Fraile. En la Coruña doña Saturnina Amor y Pau de Martinez. En Barcelona D. Salvador Gatell y Querol. En Gracia D. Pedro Jimenez de la Isla, antiguo director de telégrafos de Barcelona.

No es cierto, como dice el 'Imparcial', que el digno subdirector de Propiedades, Sr. Garcia Mauriño, haya presentado la dimision de su cargo; por el contrario, nos consta que el Sr. Mauriño merece toda la confianza del señor ministro de Hacienda por su competencia en el ramo.

Copiamos de las 'Circunstancias de Reus': 'Dice haber sido herido en Perpignan, de resultas de un desafio con el brigadier Mariné, el joven brigadier D. Felio Campubí.'

En la mañana de anteayer ocurrió un hecho lamentable en el hospicio municipal de Calatayud. Un enfermo, sujeto a un proceso, quiso suicidarse valiéndose de unas pinzas, infiriéndose al efecto varias heridas. Sorprendido en su sangrienta operacion por los enfermeros, colocóse en actitud amenazadora, impidiendo que se le acercaran. En esta circunstancia se presentó el juez instructor acompañado de un escribano y alguacil. Este, sin temor a las consecuencias, lanzóse sobre el enfermo, logrando desarmarle, no sin que recibiera dos lesiones al cumplir con su deber.

JARDIN DE FLORA EN LEGANÉS SE VENDE (SIN MUEBLES)

en la misma forma y plazos que se venden los bienes del Estado, en subasta extraoficial, el 1.º de junio próximo, a las dos de la tarde, en la calle del Factor, núm. 5.

Se admitirán las proposiciones escritas que se hagan y se admitirán pujas por un cuarto de hora sobre la proposición más beneficiosa para el vendedor, quien se reserva el derecho de aprobar ó no la subasta.

Los empleados del Jardín tienen orden de dejarlo visitar a cuantos lo soliciten, todos los dias no festivos, hasta el anterior al de la subasta.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE MAYO

Contra lo que se esperaba aun esta misma mañana, y a pesar de los esfuerzos de la empresa de la Plaza de Toros, parece ser que no han podido vencerse las dificultades que existían para que el gobernador firmase el nuevo cartel de abono; en vista de lo cual, la próxima corrida, tendrá el carácter de extraordinaria.

A las tres de esta tarde se ha descubierto un robo en la casa núm. 4, piso 4.º, de la calle de Cuchilleros. El delito se efectuó en ocasion de estar ausente la inquilina del cuarto. El autor ó autores, que no han sido habidos, fracturaron la puerta que daba acceso a la habitacion, y ya dentro, robaron varias prendas de vestir por valor de mil reales próximamente. Del suceso se dió cuenta al juzgado de instruccion de guardia.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido detenidos en la pradera de San Isidro 14 timadores.

Parece que el representante de Inglaterra en Madrid ha llamado la atencion del gobierno sobre la consignacion de 97000 pts. en los presupuestos, que en 1882 se declaró necesaria para establecer un servicio telegráfico efectivo entre Madrid y Bilbao, pedida por la compañía Direct Spanish, que ha contratado el servicio y que ha hecho lo posible para que Madrid se comunique directamente con Londres como con Paris.

Se ha aprobado el reglamento orgánico para el régimen y gobierno interior del manicomio de Santa Isabel de Leganés.

Ha sido jubilado, por edad, D. Manuel Echaburu, jefe de negociado de primera clase de la seccion de Sanidad del ministerio de la Gobernacion.

Se ha publicado el primer número de 'La Marquetaria Española', periódico dedicado a los aficionados a calar maderas, metales, etc.

La importante revista ilustrada 'Ilustracion Católica', que con tanto éxito viene publicándose desde hace algunos años, ha pasado a ser propiedad de la asociacion de señoras del Sagrado Corazon de Jesús, en virtud de generoso y espontáneo donativo hecho a la misma corporacion por su propietario y querido amigo nuestro D. Modesto Riera.

Tal vez será éste el primer periódico publicado en España por cuenta de una casa de caridad, de modo que cuantas personas vengan a sostenerle pueden tener la seguridad de cooperar a dos obras buenas: al sostenimiento de una publicacion sana, instructiva y amena, y al de un asilo de huérfanos desvalidos.

En el número que acabamos de recibir se inserta una notable carta del R. P. Cámara, obispo preconizado de Salamanca, en que aplaude y bendice la nueva obra.

Empiezan a regresar a sus hogares los forasteros que han venido a Madrid a pasar las fiestas de su patrono. Se calcula en 15000 los que han aprovechado la baratura de los trenes para visitar la corte.

Esta mañana ha zarpado de Cádiz para Canarias el vapor-correo 'Africa' con 30 tripulantes y 25 pasajeros.

Han sido nombrados: Agente consular de Grecia en Vigo D. Antonio Conde.

Secretario de la direccion de Sanidad del puerto de Málaga, D. José Aceituno y Triviño; y de Cádiz, D. Enrique Salvador.

No es seguro que se resuelva el Sr. Durán y Bas a formular voto particular al dictamen de la comision de Código civil. Depende del resultado de la reunion que celebrará el martes la comision, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia.

Para la estincion de la langosta se han concedido a la provincia de Málaga 5000 pesetas.

Ha sido admitida la dimision a D. Arturo Guillen, abogado de beneficencia de la provincia de Zaragoza.

Ayer presentaron sus respetos a los reyes, D. Salvador Albacete y su señora, la señora del ministro de Portugal, la marquesa del Salar, la condesa de las Almenas, D. Luis Potestad y Pinheiro, D. Andrés Henestrosa, D. Alfredo Ferreira dos Anjos, D. Enrique Martín y el vizconde de Tojas.

Ha sido aprobado el emplazamiento de una fábrica de gas en el término municipal de San Martín de Provensals.

Se ha confirmado la suspension de los Ayuntamientos de Villalobos y Lorcha.

En breve pasará a informe del Consejo de Estado el proyecto de reforma del reglamento del Notariado, en el cual se introducen variaciones que tienden a mejorar la organizacion del cuerpo, simplificando la documentacion y dando facilidades a la contratacion.

A la comunidad de religiosas capuchinas de Pinto se ha negado la autorizacion para hacer postulaciones en todas las provincias de España.

Del fondo de calamidades se han concedido 1000 pesetas al pueblo de Colmenar (Málaga).

Mañana lunes 18, de tres a cinco de la tarde, se vacunará directamente de las terneras en el Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, 14, (barrio de Salamanca); a domicilio, previo aviso, y los dias de vacunacion gratis se anunciarán oportunamente.

Se halla pendiente de informe del Consejo de Sanidad el expediente de clausura del cementerio de la basílica de Santa Leocadia en Toledo.

Ha sido nombrado director de la cárcel de San Roque (Cádiz) D. Eduardo Bes, y de la de Ronda, D. Rafael Vela.

El Ateneo Hípico celebra sesion pública mañana lunes a las nueve de la noche en su local de la calle del Soldado, núm. 18, en la que el doctor D. Nicasio Mariscal y Garcia, leerá un poema didáctico-eucreste, titulado 'La Equidea', dedicado a S. M. el rey D. Alfonso XII.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 247984 pesetas, por 763 imposiciones, y se han satisfecho en los dias 16 y 17, a solicitud de 471 imponentes, 274062 pesetas.

La empresa que ha tomado en arrendamiento el teatro Circo del Principe Alfonso, nos comunica que en los últimos dias del presente mes ó primeros del entrante inaugurará dicho teatro con una selecta y gran compañía de ópera italiana, en la que figuran distinguidos y reputados artistas ya juzgados por este público.

Brevemente se publicará la lista de la compañía y las condiciones del abono, cuyos precios serán inusitados en Madrid para esta clase de espectáculos.

Para el día 5 del próximo, se dispone en los Jardines del Buen-Retiro, un concierto por la tarde, a cargo de la Union Artística Musical, con objeto de aliviar la triste suerte de las desgraciadas sufridas en Pontevedra con motivo del naufragio de la barca 'Virgen del Carmen', accedida en la ria de Marin el día 5 del actual.

Constituyen la comision organizadora el señor Montero Rios, presidente; los Sres. Quiroga y D. Pedro Villaverde, como diputados; el ex-diputado D. Justo Martínez, y los periodistas Sres. Placer, Becerra Arnesto, Vicenti y Rey Diaz.

Actuando como secretario el Sr. Vincenti (don Eduardo).

La comision se propone que protejan esta fiesta, las damas de Galicia de mayor representacion en Madrid, tales como la duquesa de Medina de las Torres, señora de Montero de los Rios, marquesa de la Vega de Armijo, Pazo de la Merced, Aranda y Loreda, condesa de Tejada, Sras. de Mosquera Lopez (D. Matias) y Vazquez (D. Venancio), así como la Sra. de Moret y señora de Castelar por haber presidido los juegos florales de Pontevedra y Vigo los señores Moret y Castelar.

Los periódicos de Marsella dan cuenta del extraordinario éxito que alcanza la compañía oestre que actúa en el teatro Folies Marsellaises, convertido en circo por D. Domingo Rizzarelli, y elogian su inteligente direccion, bien conocida en Madrid, donde se recordará siempre por los concurrentes al circo Hipódromo de Verano. Hace pocas noches se celebró en Marsella el beneficio de Mlle. Liria, artista de la compañía y predilecta siempre de nuestro público, y añaden que fue un acontecimiento, pues el local se hallaba ocupado por distingui-

da sociedad que aplaudió con frenesí a la graciosa y elegante 'cuyere', colmándola de flores y valiosos regalos.

Mañana lunes se verificará en el teatro de la Comedia el estreno del drama nuevo del profesor Grazuti, tomado de la novela de E. Zola, titulado 'Nana'.

Mañana lunes celebra su funcion inaugural en el teatro de Variedades la sociedad 'La Bona'.

Mañana lunes a las cinco de la tarde (si el tiempo lo permite) habrá en el jardín del Buen Retiro un gran concierto a beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo, dispuesto por las señoras que componen la junta de Beneficencia domiciliaria.

El programa, en que toman parte la banda de regimiento de Mallorca, que dirige el señor Squadranti, y la infantil Rondalla Aragonesa, es selecto y variado y llevará seguramente una numerosísima concurrencia al jardín del Retiro.

Están invitados SS. MM. y AA. En vista del extraordinario éxito alcanzado por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ortiz en el teatro de Novedades, y habiéndose acercado a la empresa multitud de personas que a causa de la distancia no pueden asistir a dicho coliseo, ésta ha determinado dar la serie de representaciones que le restan en el elegante teatro de la calle de Jovellanos.

Dichas representaciones empezarán el lunes, 18 del corriente, con la popular zarzuela 'La Mascota', y el miércoles tendrá lugar el estreno de la ópera de Lecocq, titulada 'El Duqueito', en la cual se distingue de una manera notable la Sra. Alemany.

Los precios serán muy económicos, costando la butaca con entrada 40 rs. y dos la entrada general.

Se ha confirmado la providencia del gobernador de Soria relativa al nombramiento de guardas de montes de la ex-mancomunidad de ciudad y tierra.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 11125 pesetas, por 15 imposiciones al 6 por 100, y 52 al 5 por 100, y se han devuelto 8375 pesetas a petición de cinco imponentes.

Con una tarde magnífica y un lleno completo, se ha verificado hoy la 7.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la muy acreditada ganadería de Veragua.

Las cuadrillas encargadas de la lidia, eran las de Lagartijo, Gallo y Manuel Molina. Presidente D. Camilo Rodríguez.

Blando en varas el primero, regulars los banderilleros; Rafael, después de siete pases, entró con una tanto ida, de la que murió el toro. Intenta el descabello una vez. (Palmas.)

Blando tambien el segundo, mató dos caballos; los banderilleros medianos; Gallo pasó bien su toro 11 veces entrando a volapié con una estocada contraria y algo trasera.

El tercero superior en el primer tercio, mató cinco caballos, dió a los picadores seis caídas. Los banderilleros en este toro mal. M. Molina, después de 14 pases, dió una estocada que salía por el codillo contrario, y media buena a volapié.

En el cuarto toro, que fué excelente, corrió de punta a punta Juan Molina, siendo aplaudido. Tomó el toro nueve puyazos, dió siete caídas y mató cuatro caballos. El Torero; metió el primer par de banderillas en un agujero de un garrochazo: palmas tambien, a Manene. Lagartijo, después de siete pases, dió un pinciazo, saliendo apurado de la suerte; una estocada ida al lado contrario, dos buenas medias estocadas dando las tablas, y una baja andando. El toro no hizo nada por el diestro en esta suerte.

Gallito dió al quinto toro un lucido quiebro de rodillas, por frente al 3. El toro cumplió en varas, haciéndose de algun respeto en banderillas. Palmas al Guerra y Almdoro, que estuvieron bien, sobre todo el primero.

Gallito dió al toro 11 pases, tres pinchazos y media estocada que ahondó el Jaro, por lo que fué multado en 50 pesetas y siendo censurable la frecuencia con que hace esta faena tan impropia.

Fuó llamado tambien a la presidencia. El sexto, de muy bonita lámina, fué condecorado a fuego con aplauso del público y protestas de escasa parte de él.

Bejarano y Cosme realizaron esta suerte bastante mal. El toro murió a manos de Manuel Molina, de una baja, precedida de varios pases.

La corrida se puede considerar como regular. El ganado bien criado. Han sobreladido los toros tercero, que, aunque de menor edad, fué bravo, y el cuarto que fué superior.

De los picadores, excepto un puyazo bueno de Zafrá en el cuarto y alguno en el quinto, los demás medianos.

En banderillas, Manene y el Torero, cumplieron mal primero y cuarto. Guerra en el quinto. Rafael cumplió no más en su primero. Al cuarto lo pasó muy bien, hiriendo no tuvo suerte hasta la última estocada. La faena resultó muy pesada.

Gallo, en el segundo, bien pasando, y un tanto ido al herir. En el quinto, regular. Manuel Molina, mediano.

El Juanerito ha sufrido durante la lidia del tercer toro una erosion traumática en la region malar izquierda y una diastesis de la articulacion metacarpó falángica del dedo gordo de la mano derecha.

Manuel Calderon ha sufrido tambien una conmocion en la caída que le dió el toro cuarto. El Dr. Isla ha asistido a los heridos: En suscion del picador Francisco Fuentes que se halla lastimado, ha picado Zafrá.

El próximo domingo se dice se lidiarán toros de Aleas por Lagartijo, Frascuelo y el Gallo.

SS. MM. han asistido a la corrida desde el primer toro.

Varas que han sufrido los toros hasta el quinto, 45. Caídas a los picadores, 19. Caballos muertos, 14. Pares de banderillas, 16. Medios pares, 1. Pases, 52. Estocadas, 4. Medias, 4. Pinchazos, 4. Intentos de descabello, 4.

Hoy se verificarán en cuatro distritos elecciones de diputados a Cortes.

Dice la 'República' de hoy que ayer se habló mucho de la formacion de una derecha liberal por los señores general Jovellar y Navarro Rodrigo.

El asunto político del día ha sido el proyecto de reconciliacion de constitucionales é izquierdistas. Estos últimos definen su actitud diciendo: 'No podemos hacer transacciones decorosamente, si no las hacen al mismo tiempo los liberales dinásticos.'

Bolsin. Contado, 00-00. Fin de mes, 59-85. Dinero. Poca animacion.

si mismo, hizo una gráfica descripcion de las costas del Sahara, de los usos y costumbres de los indígenas, de las grandes ventajas que al comercio debe proporcionar la exuberancia de las pesquerías y de los beneficios que puede reportar a España la ocupacion de aquellos territorios, bajo el punto de vista comercial.

Un concurso inmenso llenaba los salones del circolo, y el orador obtuvo numerosas felicitaciones y aplausos incesantes.

Hemos visitado el gabinete histológico que por iniciativa del celoso director general de Sanidad militar, Sr. Salamanca, se ha establecido en el hospital Militar de esta corte, bajo la direccion del instruido y reputado médico de aquel cuerpo D. José Alabern.

El gabinete, que ya reúne cuantos aparatos y medios son necesarios para el estudio de aquella importantísima parte de las ciencias médicas, quedará muy en breve totalmente establecido, y el cuerpo de Sanidad militar tendrá muy pronto uno de los más completos y notables estudios de histología que se conocen, tanto en España como en el extranjero.

En la direccion general de Sanidad militar se nos ha manifestado, con la presentacion de documentos, que son inexactos los datos que en el Congreso presentó el Sr. Sastron, y que han sido reproducidos por nosotros y por otros periódicos.

Las 9000 recetas que dicho señor aplicó a la formacion militar de Madrid es el resultado de lo espedido ó despachado en todas las de España en el mes de enero, y, por consiguiente, los cálculos basados sobre este asunto son tan exagerados como su base.

Además, en aquellas recetas está incluido el despacho al cuarto que en las farmacias militares necesita receta ó papeleta, y en las civiles no.

Dice la 'Correspondencia de Valencia': 'Los telegramas y comunicaciones que hoy se han recibido en este gobierno civil referentes a la salud pública son altamente satisfactorios. Se hablaba hoy de Cullera y de Sueca en sentido poco tranquilizador, y con el fin de desvanecer dudas consignamos con gusto que los partes facultativos oficiales no acusan caso alguno sospechoso en Cullera desde hace veinte dias, y en Sueca ni queda ningun convaleciente de enfermedad sospechosa, ni en las últimas veinticuatro horas se ha registrado tampoco invasion alguna.

Viva prevenido el público para no dejarse sorprender por las mil paparruchas que los alarmistas hacen circular con el fin indudable, tal vez inconsciente, de perjudicar notablemente los intereses de nuestra provincia, ya bastante quebrantados con motivo de las calamidades del pasado invierno.'

Las 'Provincias' da la siguiente noticia: 'Ayer falleció otro de los tres niños enfermos en una portería de la calle del Pié de la Cruz, cuya enfermedad ha dado lugar a medidas de aislamiento y otras precauciones sanitarias. Queda enfermo el tercero de los mencionados niños, sin que se hayan contagiado las demás personas encerradas en la casa.'

El delegado de Hacienda de Ciudad-Real, nuestro particular amigo Sr. D. Luis Garrido, ha vuelto a encargarse de aquella dependencia, hallándose notablemente mejorado de su enfermedad.

En el término de Arcos (Cádiz) se ha cometido un horroroso crimen.

Un sugeto, vecino de aquellos contornos, llamado Manuel Torres, fué muerto a mano airada, espirando en los brazos de su esposa, que habia sufrido tambien una contusion en un brazo, causada con una piedra, y ante la presencia de dos pequeños hijos y siete personas más (cinco sobrinas huérfanas, su anciana madre y su tia), a quienes mantenía con su trabajo.

Como presunto autor ha sido preso Pedro Gutiérrez, que tenia amedrentados a los habitantes de los sitios en que con más frecuencia se hallaba.

Un hijo de éste se presentó en la cárcel declarando ser el único autor del delito, con objeto de conseguir la libertad de su padre, y quedó tambien preso, por ser cómplice de éste.

El miércoles próximo llegará a Salamanca el nuevo obispo de Ciudad-Rodrigo, señor Mazarrasa, y de allí se dirigirá a su diócesis.

Cien penados del presidio de Granada han sido destinados por el comisario régio para hacer el desescombro de la arruinada poblacion de Allama.

Se ha verificado en Jatar (Córdoba), la ceremonia de colocar la primera piedra de las construcciones costeadas con la suscripcion de la prensa de Barcelona.

Siete mozos del pueblo, cubriendo su cabeza la barratina, para honrar a Cataluña, abrían la marcha a caballo. Seguian los estandartes del pueblo y otros con los títulos de los periódicos de Barcelona que se asociaron para la suscripcion; después la comision de estudiantes de Barcelona.

Cuatro lindas niñas, con barratina, sostenían un escudo, en cuyo anverso se leía 'Jatar de los catalanes'. En el reverso habia el escudo de Cataluña coronado por la barratina y laurel. Detrás de las niñas marchaban el director de las obras y los constructores, todos catalanes, ostentando sus atributos.

Pronunciaron entusiastas discursos el alcalde, el canónigo de Tarragona, Sr. Branchart y los periodistas catalanes.

La mayoría de los vecinos vestían con prendas de ropa enviadas de Barcelona.

Se ha dejado sin efecto la traslacion a Oviedo del catedrático de derecho mercantil de Granada, Sr. Alvarez del Manzano, y dicha cátedra se anuncia a concurso como lo fueron las de Santiago y Sevilla.

Por la intencion de Palacio se ha remitido al Sr. Amorós, director general de los Registros, el precioso regalo que S. M. el rey hace a la sociedad de Agricultura valenciana para uno de los premios del certamen que dicha corporacion realizará en breve.

Parece que entre los diferentes cuerpos de la armada se proyecta celebrar el lunes próximo un gran banquete en honor del distinguido oficial de marina D. Ramon Auñón, por la brillante y aplaudidísima conferencia que dió en el Ateneo dias pasados, y de los demás individuos de la armada que desde aquella cátedra han despertado con su palabra el interés público por el desarrollo de las fuerzas navales.

Por la direccion de Sanidad Militar se ha cursado ya la real orden en que, a propuesta de dicha Direccion, se rebaja la cantidad que los señores generales, jefes y oficiales abonaban por hospitalidad en los hospitales militares.

Pagarán en lo sucesivo: los alféreces y tenientes, 250 pesetas, en vez de 354 que pagaban; los capitanes 350; en lugar de 472; los comandantes, 5 pts., en vez de 755; los tenientes coronel, 5, en lugar de 850; los coroneles, 750, hoy pagan 10; los mariscales de campo, 10 y pagan hoy 2361; los tenientes generales, 1250 en vez de 3935, y los capitanes generales, 15 en vez de 4722.

Si a esto se agrega la reforma hecha en el

AVISOS PARTICULARES

3 PESETAS LENTES Y 4 GAFAS...

MONTERA. 23. Relojes finos de Losada.

NEGOCIO. Para un conocido admiten...

DINERO. A los empleados de ferrocarriles...

SUSTITUTO. Se necesita un licenciado de 30 años...

EL COLEGIO DE DEN. Estas se ha trasladado de la calle de la Aduana...

DINERO SOBRE SUELDOS Y MUEBLES SIN SEÑAL. Justa. 6. 2. d.

MALES VENEREOS. Madrid, orina. Consulta de 12 a 4 de la tarde...

MUEBLES. Armarios de luna a 600 rs., silleros de rejilla...

LIQUIDACION. De espejos, por traslado; precios muy baratos...

MANTAS Y COLCHAS a 6, 8, 10 y 12 rs.

NO EQUIVOCARSE. CANCER. Curación radical sin operar...

PONDEROSA MAGNÉSIA. Calculada inglesa y químicamente pura...

MÁQUINA PARA COSER. VENTA A PLAZOS, SIN FIADOR a pesetas 250 semanales.

LA LEGITIMA. 32, Espoz y Mina, 34.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO de agricultura, ganadería e industria rural...

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA DE MOBILIARIOS DE LUJO.

CONCEPCION JERÓNIMA, 7, BAJO Y PRINCIPAL.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

A N U N C I O.

Deseando esta Compañía proceder a la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas...

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO.

DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

La cima del Veta-Kelden, en los montes Banger-Field...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

En las montañas de la gran cordillera de los Alpes...

DINERO

Se facilita en mejores condiciones que nadie...

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres...

ASOCIACION DE PROPIETARIOS de fincas urbanas...

VENTA DE UNA HEREDAD, TIERRAS de labor...

COCHES. Se venden baratos, de todas clases...

EL SABADO 46 SE ESTRAVIA. Por 550 pesetas...

PARA DIRIJIR UN TALLER Y VIVIR en él...

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca...

ALMONEDA DE MUEBLES. JA cometrero, 72, pral. derecha.

SE VENDE UNA CASA CALLE DE San Hermenegildo...

POR AUSENTARSE EL DUEÑO vende jardineria...

MA DE CRIA PARA CASA, leche de mes y medio...

ALMONEDA DE UN PREGIOSO MOBILIARIO...

ALMONEDA LA MAS BARATA EN muebles...

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES...

MUEBLES Y PUÑOS IMPERMEABLES...

SE VENDE silleria con 4 colgaduras...

POR FALLECIMIENTO. Se liquidan baratísimas...

GRAN ALMONEDA. Ricos muebles de una casa...

ALMONEDA VERDAD. últimos días, sala lujo...

SUBASTA. El día 18 del corriente mes...

MALES SECRETOS. CONSULTA 40 rs. Desengaño 20, bajo.

SERRILLAS, TALLADA EN DAMASCO...

BERLINA, CABALLO, GUARNICION Dnes...

PREPARACION PARA AUXILIAR a personas...

PIANOS. Exposición y venta al contado...

LA MINA DE ESTAÑO. HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estuario...

PIANO VERTICAL EN 2500 RS. Corralera, 45 y 47.

PLANTACION A DOMICILIO. PERFECCION, ECONOMIA...

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. San Ovíseo, 5, pral.

ESTERAS Y ALFOMBRAS. Se limpian y depositan...

ALMONEDA DE MUEBLES Y SALON dorado...

ALMACEN DE RELOJES GIRON Y FONTANEZ...

QUERADURAS, relajaciones, curan radicalmente...

SE VENDE UN PIANO DE MESA. Fuentes, 2, pral., de 1 a 5.

JARABE DE BREA. Es entre los preparados de brea...

EL RIO DE LA PLATA. Ja.cometrero, 19 y 21, esquina...

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

A LOS COMPRADORES DE MUEBLES DE LUJO

Antes de comprar en otras partes véase la almoneda mobiliaria de una inmensa cantidad de ricos muebles...

CALLE DE CEDACEROS, 11, PRAL.

No se equivoca nadie ni con los bajos precios ni con las cualidades, garantizando esto, devolviendo sus importes...

Idem mesas comedores, 300, 400, 600 y 900 rs. Idem aparadores, 300, 700, 1000, 1400, 1800 rs.

Idem espejos de muchas clases y precios. Idem sillerías de sala, cortinas, armarios, librerías...

Idem muebles de casa, porcelana, bronce y otra inmensidad de diferentes muebles...

Idem muebles de casa, porcelana, bronce y otra inmensidad de diferentes muebles que se liquidan todos ahora por los bajos precios de almoneda.

CALLE CEDACEROS, NUM. 11, PL.

LA AMUEBLADORA

EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO). 117, CALLE MAYOR, 117. En esta casa se encuentran cuantos muebles son necesarios...

AVISO

La casa Aramburo hermanos, Príncipe, 42, acaba de publicar catálogo de campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos...

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 4 de junio próximo a las once de la mañana y en la notaría de D. Magdalena Hernandez y Sanz...

MUEBLES AUSTRIACOS

de madera curvada y rejilla con uniones de hierro. Privilegio Kohn. Únicos muebles irrompibles. Precios de fábrica.

CAMAS DE PALO SANTO

ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS Y MESS DE NOCHE, a precios muy baratos...

JARABE DE BREA

Es entre los preparados de brea el más agradable de todos y de gran éxito...

EL RIO DE LA PLATA

Ja.cometrero, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Inmensos surtidos de novedades...

LA SEÑORA DOÑA BENITA GARCÉS DE MARGILLA Y ERRUZ. ha fallecido en Berlanga de Duero (Soria)...

R. I. P. Sus desconsoladas hijas D.ª Elvira y D.ª Felisa Hoyos...

Suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

EL SENOR DON ULPIANO AZA Y LOPEZ ha fallecido el 17 de mayo de 1885.

R. I. P. Su desconsolada esposa doña Carmen Alvarez Builla...

Suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

ANTIGÜEDADES. Se compran joyas esmaltadas en plata, oro y cristal...

JULIAN Y TESO. DIRECCION, PRECIADOS, 58. - ALMACENES, PACIFICO, 16.

LA MARGARITA EN LOECHES. Estas aguas que se recomiendan por su bondad...

LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS. Se han recibido las doradas de GRAN LUJO...

A LOS ARQUITECTOS, MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS. Batones de hierro fundido...

TOS. Ronquera é irritacion de garganta. Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ.

arenosas que se encuentran a su pie producen algunos líquenes, de que se alimentan los renferos. Los árboles hojosos son raros en toda la Noruega...

mosas cascadas, de las cuales forman su triste pero indispensable adorno. Las principales ciudades de esta diócesis son: Laurvig, situado entre dos rocas...

leguas de tierra, los arrecifes de que está sembrado, hacen sensible esta inmensidad y la engrandecen dividiéndola. De aquí resulta una variedad prodigiosa de aspectos...